

AVISO DE SALA ORDINARIA

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **ADRIANA AYALA PULGARÍN** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 02:30 p.m. del 30 de noviembre de 2020, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202001844 00 (1ª instancia)	Jaime Arturo Fonseca Triviño	Juzgado 24 Civil del Circuito	
2	047202000215 01 (2ª instancia)	Henry Parra	Juzgado 68 Civil Municipal	
3	049202000248 01 (2ª instancia)	Hernando de Jesús Sara Chica	Ecopetrol S.A.	

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN ORDINARIA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
4	4301800176 03	Diego Sánchez	Jiarong Sui y otros	
5	042201800442 01 (Verbal)	Sociedad Optimizar Servicios Temporales - en liquidación	Ingrid Ann Gómez Barroso	

PRE-SALA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
6	003201600429 01 (Ejecutivo) Aud. 03 de diciembre de 2020; 9:30 a.m.	Metalúrgica Construcel Colombia - Metacol	Protelca Ingenieros Arquitectos Ltda. y otro	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Las anotaciones efectuadas en este aviso, constituyen, con él, el acta de aprobación.



MARCO ANTONIO ALVAREZ GÓMEZ
Magistrado